



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría.  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM- YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2016.  
Programa Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM).  
Ejercicio Presupuestal 2015.  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo.

FOLIO: 2343-01

En el municipio de Yahualica de González Gallo, Jal., siendo las 10:00 horas del 11 de mayo del 2016 los CC. L.A.E. Teresa Guadalupe Sierra García, Arq. José Luis Carranza Reynoso e Ing. Arq. Martín de Jesús Sánchez Ordaz, respectivamente auditores y prestador de servicios profesionales que participará como apoyo técnico; adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números de folios; [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, ubicado en la calle Juárez N° 28, Palacio Municipal, Zona Centro con C.P. 47300; a efecto de hacer constar los siguientes: -----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores y el prestador de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del L.C.P. Marco Antonio López Limón, Encargado de la Hacienda Municipal; quien es designado por el Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, como responsable, de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PMYJ/635/2016 de fecha 11 de mayo de 2016; y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con clave de elector número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los auditores y el prestador de servicio profesional, hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2016, emitida con oficio número 2343/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 18 de abril de 2016, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos y el prestador de servicios profesionales, exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión al 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y revisión 100% físico- técnico los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 11 al 13 de mayo del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 2343-02-----

[Handwritten signatures and marks]



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría.  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM- YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2016.  
Programa Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM).  
Ejercicio Presupuestal 2015.  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo.

-----VINE DEL FOLIO: 2343-01-----  
FOLIO: 2343-02

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Arq. Jaime Octavio López González, Director de Obras Públicas Municipales y C. Edgar Eduardo González Parra, Director de Proveeduría; quienes exhiben las credenciales con clave electoral número [REDACTED] y folio de elector número: [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El L.C.P. Marco Antonio López Limón, Encargado de la Hacienda Municipal; previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado. tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formule los auditores y el prestador de servicios profesionales actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2344/DGVCO-DAOC/2016 de fecha 18 de abril del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 11:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco.

L.C.P. Marco Antonio López Limón.  
Encargado de la Hacienda Municipal.

-----PASA AL FOLIO: 2343-03-----



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría.  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM- YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2016.  
Programa Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM).  
Ejercicio Presupuestal 2015.  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo.

-----VIENE DEL FOLIO: 2343-02-----  
FOLIO: 2343-03

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



L.A.E. Teresa Guadalupe Sierra García.  
Auditor de la Coordinación Administrativa-Financiera  
de la D.G.V.C.O.

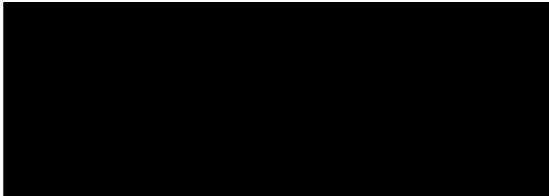


Arq. José Luis Carranza Reynoso.  
Auditor de la COEMI.

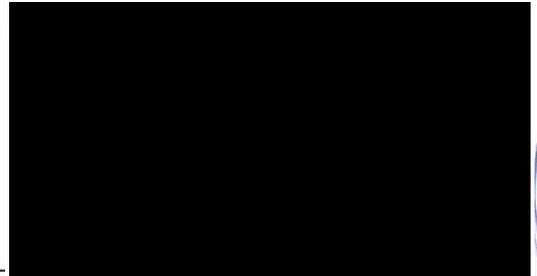


Ing. Arq. Martín de Jesús Sánchez Ordaz.  
Prestador de Servicios Profesionales.

Testigos de Asistencia.



Arq. Jaime Octavio López González.  
Director de Obras Públicas Municipales.



C. Edgar Eduardo González Parga.  
Director de Proveduría.

-----FOLIO: 2343-03-----

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-  
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO/2016.